

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Subdirector(a) de Análisis de Participaciones.
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-313-1-CFNB002-0000062-E-C-T
Rama de Cargo: Coordinación y Enlace Intra e Interinstitucional
Nivel (Grupo/Grado): NB2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$33,537.06 (Treinta y tres mil quinientos treinta y siete pesos 06/100 M.N.).
Unidad de Adscripción: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: **Escolaridad:**
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Finanzas
Ciencias Naturales y Exactas	Matemáticas-Actuaría

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 4 años mínimo.

Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Económicas	Teoría Económica
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales
Ciencia Política	Administración Pública

Conocimientos: Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Finanzas Públicas, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	aprobatorio 70).
Habilidades:	Trabajo en Equipo y Liderazgo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia:	Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
Mérito:	Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista:	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Otros Requerimientos:	Horario: Mixto. Disponibilidad para viajar: En ocasiones. <ol style="list-style-type: none">1. Analizar el comportamiento de las variables financieras de las Entidades Federativas, mediante la revisión de la cuenta pública por Estado de la Republica, elaboración de notas informativas y generación de reportes estadísticos, para proporcionar elementos suficientes que coadyuven a la toma de decisiones que corresponden a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, en materia hacendaria.2. Concentrar de manera permanente, los cálculos de participaciones e incentivos a Entidades Federativas, mediante la supervisión de la operatividad de dicho sistema, con la finalidad de actualizar los contenidos en el Sistema Integral SIAPEFF, para mantener actualizada la información que se les proporciona a las diferentes Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.3. Establecer los mecanismos para diseñar y producir estadísticas oportunas sobre los recursos entregados a las Entidades Federativas, mediante la revisión y validación de las estadísticas del sistema de participaciones, consulta a las áreas involucradas y apego a la normatividad establecida, con la finalidad de una constante realización de notas informativas a su superior jerárquico.4. Mantener permanentemente actualizada la base de datos con los cuadros estadísticos y las gráficas de participaciones pagadas mensualmente a las Entidades Federativas, mediante la supervisión al personal encargado de la captura de la información, con la finalidad de crear una carpeta electrónica con la información relevante, para la toma de decisiones e insumo de trabajos de investigación.5. Integrar casos de estudio con la evidencia documental suficiente que permita elaborar reportes de finanzas públicas estatales, mediante la aplicación de la metodología y criterios de eficiencia y calidad, que contribuyan a la elaboración de documentos de trabajo para la detección de áreas de mejora en las finanzas públicas de las Entidades Federativas.
Funciones Principales:	



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

6. Proporcionar el apoyo necesario a las diferentes áreas de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas en el análisis de participaciones pagadas a las Entidades Federativas, mediante una atención personalizada al personal que lo requiera, con la finalidad de facilitar el intercambio de información y hacer más eficiente la toma de decisiones en materia de federalismo fiscal.
7. Colaborar en la elaboración de los reportes mensuales, trimestrales y anuales sobre la evolución de las participaciones pagadas a las Entidades Federativas, a través del trabajo en equipo con el personal de las áreas involucradas, con la finalidad de que se realicen de manera eficiente para la integración de carpetas para consulta y toma de decisiones de los mandos superiores.
8. Colaborar en el contenido y orientación de las agendas y trabajos de los grupos de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, a través del puntual seguimiento de los encuentros y actividades de los mismos, para contribuir con opiniones derivadas de la asistencia a reuniones que proceda, para contribuir en función del interés nacional.
9. Coordinar la elaboración de notas estratégicas y técnicas, resúmenes, síntesis, temas de conversación y documentos de posición, participando en los diferentes grupos de trabajo que forman parte del sistema nacional de coordinación fiscal, para generar temas de debate en las diferentes reuniones y coadyuvar así en el fortalecimiento del federalismo fiscal.
10. Coordinar la elaboración de informes relativos al comportamiento de los reintegros de los incentivos económicos, así como participar en las reuniones de evaluación entre el Servicio de Administración Tributaria, las Entidades Federativas y la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, mediante un análisis de resultados y la intervención en temas relacionados a la colaboración administrativa en materia fiscal federal, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
11. Coordinar y supervisar las comunicaciones con otras Dependencias Gubernamentales, Entidades Federativas, grupos de trabajo de carácter económico-financiero, mediante la recopilación de la información para la integración de carpetas disponible a la consulta del personal de las áreas para el trabajo de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

SUBDIRECTOR(A) DE ANÁLISIS DE PARTICIPACIONES

- Tema-1 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- Subtema-1 "Ley de Coordinación Fiscal. "
- Bibliografía**
- Reglamento del artículo 9o. de la ley de coordinación fiscal en materia de registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios. Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2001.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- DOCUMENTO COMPLETO.
- Página web**
- http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Reglamentos/80_reg_1cfa9.pdf
- Tema-2 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- Subtema-1 Ley de Coordinación Fiscal.
- Bibliografía**
- "Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última Reforma DOF 09-12-2013. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Capítulo V. De los Fondos de las Aportaciones Federales. Artículos 25 al 34.
- Página web**
- http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3597_11-12-2013.pdf
- Tema-3 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- Subtema-1 Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.
- Bibliografía**
- "Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación de 3 de diciembre de 2008.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Sección I. De las Disposiciones Generales. Cláusula, Primera y Segunda. Sección II. De las Facultades y Obligaciones, Cláusula Décima Quinta. Sección III. Cláusula Vigésima "

Página web

<http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/CoordinacionConEntidadesFederativas/AcuerdosYConvenios/Paginas/Aguascalientes.aspx>

Tema-4 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **Coordinación en Derechos.**

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última Reforma DOF 09-12-2013. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II. Del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Artículos 10 a 12.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3597_11-12-2013.pdf

Tema-5 **Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.**

Subtema-1 **"Convenio de Colaboración Administrativa. "**

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última Reforma DOF 09-12-2013. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo V. De los Fondos de Aportaciones Federales. Artículos 25 a 51. "

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3597_11-12-2013.pdf

Tema-6 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Gasto Público.**

Bibliografía



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Presupuesto de Gastos Fiscales 2013.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

III. 3. Impuesto al valor agregado.

Página web

http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Ingresos_pres_gasto/presupuesto_gastos_fiscales_2013.pdf

Tema-7

Finanzas Públicas.

Subtema-1

"Leyes y Reglamentos. "

Bibliografía

Ley del Impuesto Sobre la Renta. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de enero de 2002. Última reforma publicada DOF 25-05-2012

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título IV. De las personas Físicas Disposiciones Generales. Capítulo VII. De los Ingresos por la Obtención de Premios. Artículo 162 a 164.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3148_28-05-2012.pdf

Tema-8

Finanzas Públicas.

Subtema-1

"Leyes y Reglamentos. "

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título segundo. De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capítulo II. De la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos . Artículos 39 a 41.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3111_03-05-2012.pdf

Tema-9

Finanzas Públicas.

Subtema-1

Ingreso y Gasto Público.

Bibliografía

Balance Fiscal en México. Definición y Metodología. SHCP, abril 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Documento Completo.

Página web

http://www.apartados.hacienda.gob.mx/estadisticas_oportunas/esp/documentos/mensual/metodologias/1bfm.pdf

Tema-10

Finanzas Públicas.

Subtema-1

"Leyes y Reglamentos. "

Bibliografía

"Ley del Impuesto al Valor Agregado. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978. Última reforma publicada DOF 07-12-2009."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo IX. De las Participaciones a las Entidades Federativas. Artículos 41 a 43.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2253_21-01-2010.pdf

Tema-11

Finanzas Públicas.

Subtema-1

Coordinación en Derechos.

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última Reforma DOF 09-12-2013. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo II. Del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Artículos 10 a 12.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3597_11-12-2013.pdf

Tema-12

Finanzas Públicas.

Subtema-1

"Leyes y Reglamentos. "

Bibliografía

Código Fiscal de la Federación. Nuevo Código Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última Reforma DOF 12-12-2011. Cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal DOF 31-12-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Artículos del 1 al 17B."

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_2989_10-02-2012.pdf

Tema-13

Conocimientos sobre la SHCP y APF

Subtema-1

"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "

Bibliografía

"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"

Tema-14

Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Subtema-1

Acuerdos y Convenios del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Bibliografía

"Anexo No. 16 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Documento completo.

Página web

http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/documentosDOF/2007/mayo/anexo2_29052007.pdf



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-15 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Subtema-1 Ley de Coordinación Fiscal.

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última Reforma DOF 09-12-2013. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo V. De los Fondos de Aportaciones Federales. Artículos 25 a 51. "

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3597_11-12-2013.pdf

Tema-16 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Subtema-1 Ley de Coordinación Fiscal.

Bibliografía

"Ley de Coordinación Fiscal. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. Última Reforma DOF 09-12-2013. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales. Artículos 1 al 9. "

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3597_11-12-2013.pdf